



PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS
ORDENES DE COMPRA BIENES DE USO DEL 01/08/2020 AL 31/08/2020

Orden de Compra	Fecha	Proveedor	Unidad Ejecutora	Descripción	Unidad de Medida	Total
415-2020	18/08/2020	RANDOM INDUSTRIAL, S. DE R.L.	DIRECCIÓN DE INFOTECNOLOGIA	ESCANER	UNIDAD	L. 114,402.00

LIC. LUIS PEÑA
JEFE DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Fecha: 26/08/2020
Hora: 01:20:05 PM

Usuario: anvasquez
Página: 00001

Copias : - Contabilidad
 - Auditoría

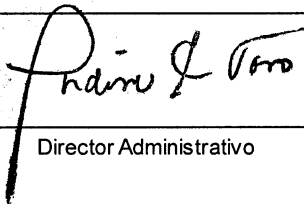
REPUBLICA DE HONDURAS
PODER JUDICIAL
ORDEN DE COMPRA
Entrega Inmediata

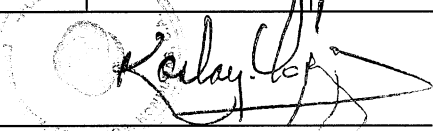
Orden de Compra
No. TEG-415-2020
Compromiso

Unidad Elabora: DIRECCIÓN DE INFOTECNOLOGIA
Lugar y Fecha : TEGUCIGALPA, 18 DE AGOSTO DEL 2020
Señor(s) : RANDOM INDUSTRIAL, S. DE R.L.
Dirección : COLONIA PALMIRA, AVENIDA REPUBLICA DE PANAMA, CASA 2024, TEGUCIGALPA, M.D.C.

Suplidor # 08019003239756
No. Solicitud TEG-417-2020

REGLON	PARTIDA	CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNIDAD (Lps)	PRECIO TOTAL (Lps)
42600	01	4	ESCANER Descripcion: SCANNER FUNCIONAL ALTA CALIDAD (SEGUN FICHA TECNICA DE HONDUCOMPRAS Y ESPECIFICACIONES ADJUNTAS) (14670-110-004-099-099) L. 28,600.50 (11008-110-001-001-008) L. 28,600.50 (11009-110-001-001-009) L. 28,600.50 (21507-110-011-350-854) L. 28,600.50 VALOR QUE SE PAGA POR LA COMPRA DE (4) SCANNER FUNCIONAL, ALTA CALIDAD (ZONA 1), GARANTIA: DESPERFECTO DE FABRICA, MARCA HP, MODELO: HP SCANJET ENTERPRISE FLOW 7000, SOLICITADO POR LA ING ARELY MONTANO, DIRECTORA DE INFOTECNOLOGIA EN ATENCION DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA VALLE, JUZGADO DE LETTRAS DE PRIVACION DE DOMINIO, SALA PENAL Y SALA CIVILDOC ADJUNTOS: OFICIO N°0277/DCYS-OC/2020 DEL 13/08/2020, SOLICITUD DE COMPRA N°: TEG-417-2020 DEL 13/08/2020, ORDEN DE COMPRA DE HONDUCOMPRAS N° 10-1-1-1818-2020 DEL 28/02/2020,HOJA DE COMPRAS POR CATALOGO ELECTRONICO, ANEXO 1 DE ONCAE DE IMPRESORAS Y EQUIPOS DE REPRODUCCION, CORREO ELECTRONICO ROSEMY CORTES 28/02/2020,DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N°	24,870.00	99,480.00
CIENTO CATORCE MIL CUATROCIENTOS DOS 00/100 LEMPIRAS				TOTAL GENERAL	L. 114,402.00


Director Administrativo


Jefe Depto. Servicios Administrativos

Para cancelar su cuenta, presente esta orden de compra con sus facturas y recibos en cauduplicado, firmados y registrados los números de sus documentos personales (identidad, impuesto S/ La Renta y Solvencia)


ALEJANDRA NOLASQUE VASQUEZ GONZALEZ
Elaborado por

Fecha: 26/08/2020
Hora: 01:20:06 PM

Usuario: anvasquez
Página: 00002

Copias : - Contabilidad
- Auditoría

REPUBLICA DE HONDURAS
PODER JUDICIAL
ORDEN DE COMPRA
Entrega Inmediata

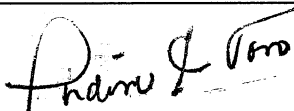
Orden de Compra
No. TEG-415-2020
Compromiso

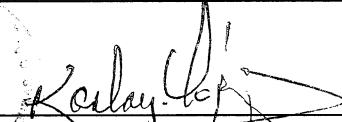
Unidad Elabora: DIRECCIÓN DE INFOTECNOLOGIA
Lugar y Fecha : TEGUCIGALPA, 18 DE AGOSTO DEL 2020
Señor(s) : RANDOM INDUSTRIAL, S. DE R.L.
Dirección : COLONIA PALMIRA, AVENIDA REPUBLICA DE PANAMA, CASA 2 02 4, TEGUCIGALPA, M.D.C.

Suplidor # 08019003239756
No. Solicitud TEG-417-2020

REGLON	PARTIDA	CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNIDAD (Lps)	PRECIO TOTAL (Lps)
			DPP-DP-275-2020 DEL 12/03/2020,OFICIO N°039/INFO/2020 DEL 28/01/2020, SOLICITUD DE JUZGADO DE LETRAS DE PRIVACION DEL DOMINIO 09/01/2020, OFICIO N° 041/INFO/2020 DEL 28/01/2020, SOLICITUD DEL MAG COORDINADOR REYNALDO HERNANDEZ 21/01/2020, OFICIO N° 065/INFO/2020 DEL 10/02/2020, SOLICITUD MAG ALMA GUZMAN 22/01/2020, OFICIO N°402/INFO/2019 DEL 15/08/2020,OFICIO N°00132-19 DEL 02/08/2020, COPIA OFICIO DE COMPRA DE ANALISIS Y VB 03/09/2019,(2) OFICIOS N°465/INFO/2019 DEL 10/09/2020, COPIA OFICIO N°111/INFO/2020 DEL 02/03/2020,COPIA NOTA DE REMISION DE LIC PEÑA JEFE DE COMPRAS DEL 02/03/2020, (4) OFICIOS DE ALMACEN 79-2020, 80-2020 DEL 30/01/2020, 129-2020 DEL 12/02/2020, 816-2020 DEL 19/08/2020, TIEMPO DE ENTREGA 15 DIAS HABILES		
				Sub Total	L. 99,480.00
				Descuento	L. 0.00
				I.S.V	L. 14,922.00
				Total	L. 114,402.00

CIENTO CATORCE MIL CUATROCIENTOS DOS 00/100 LEMPTRAS	TOTAL GENERAL	L. 114,402.00
--	---------------	---------------


Director Administrativo


Jefe Depto. Servicios Administrativos

Para cancelar su cuenta, presente esta orden de compra con sus facturas y recibos en cauduplicado, firmados y registrados los números de sus documentos personales(Identidad, impuesto S/ La Renta y Solvencia)

ALEJANDRA NOLBERTA VASQUEZ GONZALEZ
Elaborado por

República de Honduras

Orden de Compra No.
10-1-1-1818-2020

Poder Judicial
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
28/02/2020

Proveedor: Random Industrial S de R.L. de C.V.

R.T.N.: 08019003239756

Dirección: anillo periferico frente a entrada de prados universitarios, contiguo gasolinera
texaco antigua bodega de maseca

Tel.: 22570495

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	4	Unidad	Equipos para Computación SCANNER FUNCIONAL, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: HP ScanJet Enterprise Flow 7000 Impuesto Sobre Ventas	24,870.00	99,480.00 14,922.00	114,402.00
ciento catorce mil cuatrocientos con 00/100							
Observaciones: Solicitados por la Ing. Arely Rosibel Montano, Directora de Infotecnología, en atención del Tribunal de Sentencia de Valle, Juzgado de Letras de Privación de Dominio, Sala Penal y Sala Civil.-							
Gran Total LPS							114,402.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: PODER JUDICIAL COMPRAS Y
SUMINISTROS LIC. ARIEL MATAMOROS TEL:
2202-55-76

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.